

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRESTACION DE SERVICIO PROVADOS PSP CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 7 DE AGOSTO DEL 2018**

A los siete días del mes de agosto del dos mil dieciocho, a las dieciocho horas, en el inmueble ubicado en la ciudad de Guayaquil en Pedro Pablo Gómez #1506 entre Tungurahua y Lizardo García, bajo la Presidencia del Señor Bismarck Efrén Haro Pacheco, se reúnen los accionistas de la Compañía **PRESTACION DE SERVICIOS PRIVADOS PSP CIA. LTDA.**, estando presente los señores:

Manuel Vinicio Haro Pacheco como propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de \$1.00 USD cada una, la Señora Rosa Elena Pacheco Carpio como propietaria de 9920 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$1.00 USD cada una y el señor Bismarck Efrén Haro Pacheco como propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$1.00 cada una, por lo que en esta sesión y de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías se encuentra representada la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía.

También se encuentra la Srta. Mirtha Álvarez Trigueros, Secretaria Administrativa de la Compañía, quien actuara como secretaria de la sesión.

El Presidente de la sesión dispone que por Secretaria se elabore un listado en el cual consten los accionistas asistentes y el número de votos a que tienen derecho. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL** de accionistas al tenor de lo previsto en dicho artículo 238 de la ley de Compañías.

Luego de estos antecedentes el Presidente declara instalada la sesión y pide que se apruebe el Orden del día que será:

**PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.**

**SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.**

Este orden del Día fue aprobado por unanimidad.

En el primer punto del orden del día luego de conocer el informe del **GERENTE GENERAL** de fecha 6 de agosto del 2018 y que los Señores Accionistas exponen sobre dicho informe diversos criterios, finalmente fue aprobado por unanimidad por la **JUNTA DE ACCIONISTAS**.

Luego la **JUNTA DE ACCIONISTAS** paso a conocer el segundo punto del Orden del día que es el informe del **COMISARIO DE COMPAÑIAS**. Sobre el informe del **SEÑOR**

**COMISARIO** los Accionistas expresan sus puntos de vista, informe que finalmente fue aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, la misma que, reinstalada la sesión, con las mismas personas detalladas al inicio, es leída y aprobada por unanimidad con lo cual se levanta la sesión a las veinte horas.

Firman los asistentes a la Junta.

Vinicio Haro Pacheco  
Gerente General

Bismarck Haro Pacheco  
Presidente

Rosa Elena Pacheco Carpio  
Accionista

Mirtha Álvarez Trigueros  
Secretaria de la Junta

Certifico que es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas de la Compañía **PRESTACION DE SERVICIOS PRIVADOS PSP CIA. LTDA.**

Mirtha Álvarez Trigueros  
Secretaria de la Junta